

ACTA DE REUNIÓN Nro. 10

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 001-2019-TDP-MTOP, QUE TIENE POR OBJETO DELEGAR AL SECTOR PRIVADO EL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO FERROVIARIO FASE I DAULE-POSORJA, DENOMINADO “TREN PLAYERO” DE 115 KM. DE LONGITUD”.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, siendo las **12h00 del viernes 23 de agosto de 2019**, en la sala de reuniones del Viceministerio de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne la Comisión Técnica, encargada de llevar adelante el procedimiento de Concurso Público Internacional Nro. 001-2019-TDP-MTOP; designada mediante Resolución Nro. 105-2019, de 08 de mayo de 2019, suscrita por el Viceministro de Gestión del Transporte, delegado del Ministro de Transporte y Obras Públicas, integrada por los siguientes miembros: Ing. Ricardo Paula, Viceministro de Infraestructura del Transporte Subrogante, en calidad de Presidente de la Comisión; Dr. Marcelo Loor Sojos, Subsecretario de Delegaciones y Concesiones del Transporte; Ing. Paúl Hernández, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario. Además, actúa con voz pero sin voto, el Mgs. Pablo José Cevallos, Coordinador General de Asesoría Jurídica.

Constatado el quórum, se instala la sesión y por secretaría se da lectura al orden del día:

- 1. LECTURA DEL INFORME DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES No. 008, SUSCRITO POR LA SUBCOMISIÓN DE APOYO PARA EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 001-2019-TDP-MTOP.**
- 2. CONOCIMIENTO DE PREGUNTAS Y TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 001-2019-TDP-MTOP.**

Puesto en consideración de la Comisión Técnica el orden día por el señor Presidente, este se aprueba sin modificaciones. Se inicia el desarrollo de la sesión con el tratamiento del primer punto del orden del día:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 1. LECTURA DEL INFORME DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES No. 008, SUSCRITO POR LA SUBCOMISIÓN DE APOYO PARA EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 001-2019-TDP-MTOP.**

Toma la palabra el Presidente de la Comisión Técnica y solicita que por Secretaria se dé lectura al Informe de fecha 21 de agosto de 2019, mediante el cual la Subcomisión de Apoyo, presentó las posibles respuestas a las preguntas formuladas

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 001-2019-TDP-MTOP

por los oferentes desde el 08 al 21 de agosto de 2019; recibidas mediante oficio y al correo electrónico trendauleposorja@mtop.gob.ec, establecido para el efecto en la convocatoria según cronograma del procedimiento señalado en el pliego.

El Secretario de la Comisión Técnica procede a dar lectura al informe presentado por la Subcomisión de Apoyo; y, una vez concluida ésta, el Presidente consulta a los integrantes, con voto, de la Comisión, si consideran necesario realizar ajustes o correcciones al informe presentado por la Subcomisión de Apoyo, por lo que solicita a todos los miembros de la Comisión iniciar el análisis del caso, moción que es aceptada por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DE PREGUNTAS Y TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 001-2019-TDP-MTOP.

Todos los integrantes, con voto, de la Comisión, han opinado respecto del contenido de la respuesta a la pregunta que ha sido realizada hasta el 08 al 21 de agosto de 2019; y, en consecuencia, las respuestas son las siguientes:

PREGUNTA Nro. 55, REALIZADA EL 14 DE AGOSTO DE 2019.- (...) a fin de efectuar un análisis minucioso de los pliegos, de los criterios de elegibilidad y calificación, nos permitimos solicitar una ampliación de plazo de 6 meses, para la presentación de los requisitos de elegibilidad en los aspectos legales, tributarios, económico-financiero.

- **RESPUESTA Nro. 55:** No se acepta la reprogramación; por lo cual se mantiene la fecha de entrega de las ofertas; es decir, el 04 de octubre de 2019, conforme el acta Nro. 004 de fecha 24 de junio de 2019 y publicado en la página web del MTOP.

PREGUNTA Nro. 56, REALIZADA EL 19 DE AGOSTO DE 2019.- Ya venció el plazo para presentar ofertas por dicho proyecto?

- **RESPUESTA Nro. 56:** El plazo vigente para presentar las ofertas es hasta el 04 de octubre de 2019, conforme se indica en el Acta No. 04, de fecha 24 de junio de 2019 que se encuentra publicada en la página web del MTOP.

PREGUNTA Nro. 57, REALIZADA EL 19 DE AGOSTO DE 2019.- Cuando se podrá en concurso las otra fases de ese proyecto?

- **RESPUESTA Nro. 57:** El proceso de concurso público se encuentra actualmente en la etapa, de preguntas, respuestas y aclaraciones del proceso No. 001-2019-TDP-MTOP "Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento del Proyecto Ferroviario Fase I Daule-Posorja, Denominado "Tren Playero" De 115 Km. De Longitud; y al no ser una pregunta sobre este proceso, no es procedente dar respuesta.

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 001-2019-TDP-MTOP

PREGUNTA Nro. 58, REALIZADA EL 19 DE AGOSTO DE 2019.- Hay algún estudio al respecto que pueda revisar?.

- **RESPUESTA Nro. 58:** Favor revisar el Anexo 3 del presente proceso, que puede descargar en el siguiente link:
<https://www.obraspublicas.gob.ec/proyecto-ferroviario-fase-i-daule-posorja/>

PREGUNTA Nro. 59, REALIZADA EL 20 DE AGOSTO DE 2019.- Deseamos saber si está contemplada la explotación de la plataforma logística dentro del alcance de la concesión y si está facultada la administración de la plataforma logística en Daule, con el objetivo de brindarle mayor rentabilidad al proyecto.

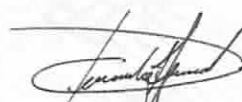
- **RESPUESTA Nro. 59:** La explotación de la plataforma logística está contemplada dentro del alcance de la concesión, de conformidad con lo establecido el literal II del numeral 29.1 y el numeral 29.3 de los pliegos publicados en la página web del MTOP.

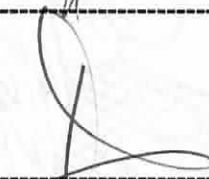
El Presidente de la Comisión Técnica, solicita por parte de la Secretaría se proceda a publicar la presente acta en la página Web del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la vez que se envíe a los correos electrónicos de los interesados que formularon las preguntas.

Sin tener más puntos que tratar, siendo las 15 horas, se da por concluida la sesión y se dispone un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el Acta. Terminado el receso, se da lectura al Acta elaborada por Secretaría, la que es aprobada sin modificaciones.

Firman para constancia quienes intervinieron en la sesión y el secretario que certifica.

Ing. Ricardo Paula
Viceministro de Infraestructura del Transporte (S)
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN





Dr. Marcelo Loor Sojos
Subsecretario de Delegaciones y Concesiones
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Paúl Hernández
Subsecretario del Transporte y Ferroviario
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Mgs. Pablo José Cevallos
Coordinador General de Asesoría Jurídica
SECRETARIO COMISIÓN

